



Universidad
Nacional
de Córdoba



Observatorio
Astronómico
de Córdoba

JUNTA ELECTORAL OBSERVATORIO ASTRONÓMICO

ACTA N° 3

En la ciudad de Córdoba, siendo las 09.00hs. del día 30 de agosto de 2023, se reúne la Junta Electoral designada por Resolución Interna 90/2023.

Cumplidos los plazos establecidos para la inscripción en el Padrón de Graduados del OAC, se procede al cierre del mismo y a la confección de los Padrones provisorios.

Se evalúan las solicitudes de incorporación al Padrón de Graduados recibidas.

Se resuelve

1. Hacer lugar a las solicitudes de incorporación al Padrón de Graduados.
2. La publicación de los Padrones Provisorios de acuerdo al cronograma establecido en Acta 2 de esta Junta Electoral, a partir del 7 de septiembre de 2023.

. Las impugnaciones se presentarán por escrito a la Junta Electoral dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su publicación, a través de la cuenta juntaelectoral@observatorio.unc.edu.ar . La Junta Electoral dispondrá de un plazo no mayor de cuarenta y ocho (48) horas para resolverlas.

2. Publicar dichos padrones provisorios mediante las listas de correo:

info@observatorio.unc.edu.ar

nodocentesoac-grupos@unc.edu.ar

Dra. Mónica Oddone

Bib. Pilar Maldonado

Dra. Mercedes Gomez